



Expediente: 87/15
Carátula: VAZQUEZ RUBEN ARMANDO C/ DIAZ OMAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO, -DEMANDADO
20085187679 - DIAZ, OMAR-DEMANDADO
20085187679 - COOPERATIVA 9 DE JULIO LTDA, -DEMANDADO
20201598118 - VAZQUEZ, RUBEN ARMANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 87/15



H20702618830

JUICIO: VAZQUEZ RUBEN ARMANDO c/ DIAZ OMAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
EXPTE. N° 87/15

Concepción, 30 de junio de 2023

Previo, la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la sentencia de honorario que antecede. Asimismo, al momento de acompañar la movilidad indique a que domicilio corresponde cada bono adjuntado. DDJRM

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.